





# PONDERACION Y APERTURA SOBRE 2 DE LAS PROPUESTAS LICITACION PUBLICA LP-024-2023

**OBJETO:** PAVIMENTACION Y OPTIMIZACION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 4 A ENTRE CALLES 9 Y 10 BARRIO EL CARMEN Y CALLE 7 ENTRE CARRERAS 4 Y 4 A BARRIO EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 560.739.250,00

PLAZO: CUATRO (4) MESES

# Ponderación y Apertura Sobre 2 de las Ofertas

La Asociación en reunión de fecha (12) de septiembre de 2023, después de conocido el informe final entregado por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando como resultado el siguiente oferente HABIL, se dispone a realizar la apertura de la oferta Económica del sobre N° 2 y la respectiva Ponderación de requisitos evaluables según el pliego de condiciones definitivo:

Para realizar el proceso de Ponderación, se tendrá en cuenta lo siguiente:

 La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	59,75
Factor de calidad	19
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Total	100

 Para determinar el método de ponderación, la Entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: [https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819]).

"La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el día hábil siguiente del día en que efectivamente se realice la apertura del segundo sobre"

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:





Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Según lo anterior y bajo la fecha establecida en el cronograma del proceso, la TMR a tener en cuenta es la del día 13 de septiembre la cual termina en los decimales <u>74</u>.

Determinando así que la ponderación de la oferta económica se realizara bajo el cálculo <u>2. Media</u> aritmética baja.

#### MEDIA ARITMETICA BAJA

4 LUIC IECUS CARCIA RAUTISTA	EE0 000 00E	Marin
1 - LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA	559.999.985	Vmin
2 - CRYSTIAN GABRIEL RUBIO GONZALEZ	560.315.254	
PROMEDIO	560.157.620	
MEDIA ARITMETICA BAJA	560.078.802	
Puntaje 1	59,74	
Puntaje 2	59,72	

Por lo tanto, la Evaluación de los proponentes HABILES queda de la siguiente manera:

# NOMBRE DEL PROPONENTE:

### LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

CC N° 5.470.696 de Ocaña

Teléfono: 3208641104

Dirección: Vía antigua Bocono Km 2 +207 Conj. Cerrado White Country

REQUISITOS HABILITANTES		
CAPACIDAD JURIDICA	HABIL	
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL	
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HABIL	
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABIL	





REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
Oferta económica	59,74
Factor de calidad	19
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0
Total	99,74

#### NOMBRE DEL PROPONENTE:

# CRYSTIAN GABRIEL RUBIO GONZALEZ

CC Nº 88.002.470 de Chinácota

Teléfono: 3144710323

Dirección: Calle 2 # 7 -24 Barrio Bellavista – Villa del Rosario

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HABIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABIL
REQUISITOS DE PONDERA	CIÓN
Oferta económica	59,72
Factor de calidad	19
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0
Total	99,72

Realizada la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones, y de no encontrarse ninguna observación a realizar, la puntuación final del proponente queda de la siguiente manera:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA	99,74
2	CRYSTIAN GABRIEL RUBIO GONZALEZ	99,72

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA, identificado con cedula de ciudadanía No







5.470.696 de Ocaña, así mismo recomiendan al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 559.999.985,00).

Cordialmente,

Jun David Del Campo Juan David del Campo GOMEZ

Evaluador Jurídico

Evaluador Financiero

ORIGINAL FIRMADA MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO Evaluador Técnico

Proyecto. Oficina de Contratación